

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Carolina: *La Universidad de Madrid en el primer franquismo: ruptura y continuidad (1939-1951)*, Editorial Dykinson-Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2002, 489 pp.

El libro que presentamos tiene sus orígenes en una tesis doctoral defendida con el mismo título en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid en 2001, en la cual se recogen las principales líneas que definieron la Universidad de Madrid durante la primera década franquista. Lo que, a su vez, supone el primer rectorado de la dictadura, el mandato del catedrático de Historia Contemporánea Pío Zabala y Lera (1939-1951). De esta manera la obra de Carolina Rodríguez enlaza y viene a completar otros trabajos bien conocidos sobre la universidad española bajo la dictadura de Franco realizados por autores como Cámara Villar, Fernández Soria, Puellas Benítez, Mariano Paset, Ruiz Carnicer, Hernández Sandoica, Mancebo o Alted Vigil, entre otros. Por consiguiente, debemos enmarcar esta investigación dentro de esa corriente historiográfica especialmente preocupada por la historia de la universidad que en los últimos años está produciendo frutos tan notables como el que ahora ve la luz.

En este caso se trata de una historia de la universidad hecha desde dentro de la misma universidad, ya que la autora ha tenido la posibilidad de poder trabajar en los archivos general e histórico de la Universidad Complutense de Madrid, lo que puede dar idea de la ventaja que esto supone. Semejantes fuentes le han permitido conocer y analizar el discurso elaborado desde la propia universidad, lo que ha facilitado la indagación en los orígenes intelectuales, políticos y académicos de la primera universidad franquista y en la propia concepción que el régimen tenía de esta institución. Con la cantidad de datos y análisis expuestos a lo largo

de estas casi quinientas páginas, Carolina Rodríguez entiende que las herencias de la Universidad de Madrid durante estos años fueron mixtas, de suerte que en su estudio trata de dilucidar el peso concreto de esas herencias, además de captar la irrupción de algunas novedades. En síntesis, esta historiadora busca trazar un perfil lo más aproximado posible de lo que se entiende como el modelo universitario franquista. Por consiguiente, la línea de investigación principal ha consistido en la ponderación de un juego de rupturas y continuidades ya percibidas, las cuales plantearon entre sí una relación dialéctica y convivieron durante largo tiempo.

Es cierto que en la universidad se instaló preferentemente un fuerte discurso rupturista, avalado y abanderado por los falangistas, omnipresentes y hacedores de la cara fascista del centro, pero también lo es que buena parte de los cargos académicos de esos años no pertenecían a Falange, que éstos llevaban largo tiempo instalados en la Universidad y que su afán por el cambio no iba más allá de certificar el ámbito sobre el que imponer sus poderes. De esta forma el estudio de la Universidad de Madrid, o de cualquier otra, en la cronología señalada se inserta en la siempre complicada respuesta al posible origen e inspiración fascista del franquismo. Desde el análisis planteado en este libro se entiende que en convivencia con el ampuloso barniz falangista se encuentran los más tradicionales, anquilosados y heterogéneos grupos conservadores, menos visibles en ocasiones, pero siempre actuantes, dando lugar a una universidad fascistizante en sus formas, aunque contrarrevolucionaria, arcaica y retrógrada en sus contenidos.

Para tomar este pulso y para centrar su análisis, la obra de Carolina Rodríguez se centra en tres grandes áreas de estudio. Una primera línea de trabajo inserta a la Universidad de Madrid en el proceso legislativo de la universidad durante el franquismo, que se completó con la aprobación en 1943 de la Ley de Ordenación Universitaria. Este seguimiento permite localizar el lugar que este centro ocupaba tanto en el plano estructural como en el decisorio. Así, según queda demostrado en esta obra, el rector Pío Zabala se convirtió durante este proceso en una figura clave, explicativa en sí misma de las tensiones vividas en ese momento entre las numerosas herencias con las que acudían a la universidad los encargados entonces de regirla. La fuerte personalidad de Zabala consiguió que la propia ley favoreciera sus intereses y, por qué no, sus ansias de poder. La nueva ley venía a reforzar el centralismo madrileño, realzando, de paso, la figura de su rector.

Una segunda área de estudio se refiere al proceso de reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid, a través de la cual el régimen intentó plasmar su configuración de los poderes en el medio académico. La Ciudad Universitaria había sido ya proyectada durante el reinado de Alfonso XIII, convirtiéndose durante la ofensiva de Madrid en escenario bélico de primer orden, de tal manera que las infraestructuras entonces existentes quedaron gravemente dañadas. En recuerdo de la batalla allí librada, el franquismo pretendió demostrar toda su fortaleza a través del nuevo diseño puesto en marcha en los años cuarenta. Una vez más el discurso del régimen respecto a esta proyección espacial de su poder fue rígido y estuvo cargado de monumentalismo, subyaciendo en verdad un claro sentido simbólico. Las nuevas autoridades quisieron honrar a los muertos de su bando en la toma de Madrid, al tiempo que pretendían ensalzar al nuevo régimen emergente.

A la vez, había un deseo meramente práctico, la de concentrar todas las facultades en un mismo espacio físico, tratando de poner fin a la dispersión geográfica que había hasta entonces.

El tercer y último apartado centra su atención en el reconocimiento del perfil personal, político, intelectual e ideológico de los miembros de la elite académica de estos años. Eliminado todo recuerdo republicano y siendo el proceso de depuración del personal docente el más claro ejemplo del proyecto rupturista de los nuevos dirigentes universitarios, la autora se ha interesado por los itinerarios seguidos por el rector, los vicerrectores y los decanos que fueron elegidos y fueron señalados directamente desde el régimen para ocupar cargos de responsabilidad universitaria. Ellos eran los que reunían las características precisas para adaptarse sin problemas a lo que se esperaba de la nueva universidad. Pero en este caso no se pretende realizar un estudio exhaustivo del profesorado, sino de sus cargos más relevantes, entre los que destacó, sin duda, Pío Zabala y Lera, quien, dados los datos aquí aportados, es merecedor, sin duda, de una monografía. A nuestro entender, este capítulo viene a ser especialmente atractivo dentro de la obra, no sólo por la importancia de este personaje y de otros que aparecen en él, sino por las aportaciones que Carolina Rodríguez hace inspirándose en la bibliografía francesa. En efecto, para la redacción de esta parte, ha prestado especial atención a la prosopografía académica francesa, cuyo máximo exponente es, como se sabe, el profesor Christophe Charle, con quien la autora ha tenido la oportunidad de trabajar en París, tal como lo indica en la introducción. Así, ella ha pretendido realizar una reconstrucción vital y profesional de cada uno de estas personas tratando de integrar sus itinerarios profesionales en el franquismo con el fin de estudiar su elite intelectual.

Por lo tanto, estos tres bloques en su conjunto ofrecen un balance que nos permite hablar de una universidad en la que se acentuaron los criterios de disciplina y autoridad como ejes organizadores del gobierno universitario, en la que se mezclaron, diversas aspiraciones políticas, distintos idearios superpuestos acerca de la institución universitaria, personalidades académicas complicadas, criterios reafirmados respecto a la universidad como espacio simbólico del poder académico y político y, en definitiva, diferentes formas de entender la naturaleza, las tareas y la esencia de la universidad. Todo lo cual permitió que siguieran manteniéndose viejas herencias más allá del ampuloso discurso oficial que aseguraba la consecución de una universidad auténticamente nueva.

En definitiva, nos encontramos ante un libro de una valía extraordinaria, cuya metodología y rigor analítico de los datos constituyen sus verdaderas señas de identidad. Así, Carolina Rodríguez ha sabido explotar perfectamente los interesantes datos recogidos, entre otros, en los archivos de la propia Universidad, ofreciéndonos un producto de calidad que merece ser tenido muy en cuenta para futuros estudios de esta índole. Nos encontramos, por lo tanto, ante una obra que no puede pasar desapercibida para todos aquellos profesionales de la historia de la educación y para todos esos historiadores interesados en la historia política del franquismo y en la conformación de sus elites.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, *Entre Ginebra y Berlín. La cuestión de las minorías nacionales y la política internacional en Europa. 1914-1939*. Ediciones Akal, Madrid, 2001, 543 pp.

La primera guerra mundial supuso en el ámbito de la «cuestión nacional» un salto cualitativo en el planteamiento del problema y en las medidas concretas tomadas posteriormente para resolverlo. La disolución de los imperios austro-húngaro, ruso y otomano, produjo por un lado el nacimiento o asentamiento de nuevas naciones —Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Ucrania, Finlandia— y, por otro, una auténtica eclosión de las reivindicaciones de las llamadas «minorías nacionales» que quedaron incluidas en territorios de estos nuevos Estados o en los restos de los antiguos imperios, sin lograr realizar el sueño del Estado-nación.

Aunque la problemática de estas minorías poco tenía que ver con la de los nacionalismos españoles, éstos vieron en la nueva situación que se planteó en la posguerra una oportunidad de plantear sus reivindicaciones en el ámbito internacional ya que una de las consecuencias del conflicto fue —a través de los tratados de paz y teniendo en cuenta la necesidad de proteger a las «minorías nacionales»— que la problemática nacionalitaria se situase en el terreno de las relaciones diplomáticas. Y esto era en parte debido a que el problema de las nacionalidades se veía como uno de los factores conflictivos que podría, en el futuro, volver a suponer el riesgo de un nuevo conflicto. La prensa nacionalista vasca trató con frecuencia de estos temas y tomó partido por la defensa de estas nuevas naciones-Estado entre las cuales, por su catolicismo y perseverancia en la lucha por la independencia, Polonia constituía un buen ejemplo a seguir. Cabe recordar, en este sentido, algunos de los artículos de «Aitzol», uno de los más avezados propagandistas católico-nacionalistas, con frecuentes referencias a los problemas de las nacionalidades en Europa (Ucrania, Croacia, Polonia, etc., e, incluso, un artículo sobre el Dr. Ammende). La misma teoría nacionalista que basaba su futura independencia en la búsqueda de un Estado protector que apoyase, por interés, el «caso vasco» en el ámbito internacional y la posterior plasmación de esta teoría aranista en el ofrecimiento de «Euzkadi» como Estado-tapón frente al «peligro español» (fascista al principio, comunista después), en la pre y pos guerra mundial, es directamente deudora del clima de entre guerras.

Sin embargo, conociendo la importancia de estas referencias tan queridas por los nacionalismos vasco y catalán, su ubicación en este contexto internacional de entre guerras presentaba a menudo la dificultad de encontrar estudios científicos que sirviesen para valorar y enmarcar, con cierta precisión, algunos de los planteamientos señalados.

A llenar este hueco llega este libro del historiador gallego Núñez Seixas, profesor de la Universidad de Santiago y renombrado especialista en el tema. Como es obligado en este estudio, el autor comienza con un detenido análisis de las consecuencias que trajo la paz y, sobre todo, con los planteamientos teóricos que se pretendió abordar el problema de las nacionalidades. Planteamientos simboliza-

dos en dos grandes figuras de la época, el presidente estadounidense Wilson por un lado, y Lenin por el otro, que representaron dos alternativas divergentes al problema. Si bien se partió del principio de las nacionalidades, del derecho de autodeterminación y del respeto a las minorías, el autor subraya con pertinencia la realidad que se escondía tras la propaganda y los grandes ideales. En realidad primaron siempre los intereses geo-estratégicos de las potencias y si la Entente debilitó el principio de las nacionalidades fue, en realidad, con la intención de debilitar a sus enemigos y siempre que no supusiese ningún problema en su propia casa y, por supuesto, sin mentar a las colonias. Algo parecido hicieron los Estados Unidos que sólo apoyaron este principio cuando se dieron cuenta de la imposibilidad de una paz separada con el imperio austro-húngaro. No muy distinta fue la postura francesa pues la cuestión de Alsacia Lorena era, por definición, intocable. De hecho, el apoyo francés al principio de las nacionalidades fue una consecuencia del respaldo alemán a las «minorías nacionales» no rusas del imperio zarista. Y este apoyo iba encaminado, como es lógico, a debilitar al «boche». Finalmente, si bien el principio de autodeterminación entró —con el apoyo de Wilson— a formar parte de los tratados de paz, nunca fue aceptado como un principio absoluto e inalienable sino que fue atemperado por otros factores, como la integridad territorial y la independencia política de los Estados existentes. Un ejemplo revelador, que cita Núñez Seixas, es el caso de Austria donde por decisión democrática de su Parlamento se optó por la incorporación a Alemania, lo que fue impedido por las potencias vencedoras. Por otro lado, factor a tener muy en cuenta en el contexto de la época, el triunfo de la revolución bolchevique y la teoría leninista de la autodeterminación jugarán un papel importante, como doble amenaza —social y nacional— para la estabilidad de las potencias occidentales, tanto para los vencidos como para los vencedores, aunque pocas veces estaría la teoría tan alejada de la práctica como en este caso, según señala el autor. Sin embargo, para valorar esta situación, hay que pensar no sólo en Europa sino en las colonias donde las expectativas y las promesas del comunismo ruso-soviético abrían un horizonte cargado de incertidumbres.

La necesidad de implantar una paz duradera y la valoración de los problemas nacionales como una de las causas de la guerra, condujo, en diferentes ámbitos, a tratar de solucionar este complejo problema. Para ello se hizo un esfuerzo teórico, se crearon un gran número de asociaciones y organizaciones específicas o tomaron nueva vida algunas ya viejas, y se buscaron soluciones en el terreno diplomático, cuyo resultado y avatares, hasta el comienzo de la II Guerra Mundial, constituyen el núcleo central de este trabajo.

Las corrientes liberales, pacifistas y nacionalistas, junto con numerosos intelectuales y profesores, influidos por el idealismo wilsoniano, se agruparon en torno al movimiento pro-Sociedad de Naciones buscando la garantía de un nuevo orden internacional que tuviera en cuenta los derechos de las minorías étnicas y aplicase el principio de las nacionalidades. Así surgirán o alcanzarán nuevo protagonismo asociaciones como la «Ligue Internationale pour la Défense des Peuples» y la «Union des Nationalités». Esta última creada antes de la guerra desempeñó un activo papel durante el conflicto, aunque inmersa en un clima de intrigas

y espionaje fue acusada de servir los intereses franceses —Pelissier— o los alemanes —Gabrys—, lo que no impidió su supervivencia, la celebración de varias conferencias —a algunas de ellas acudieron representaciones de los nacionalistas vascos y catalanes a presentar sus demandas— y el apoyo a la Conferencia de la Paz, defendiendo el principio de autodeterminación de las nacionalidades.

Pero, tras el final de la guerra, el problema central de las «minorías nacionales» se planteó fundamentalmente en el ámbito de la Europa centro-oriental. La cuestión resultaba de una gran complejidad sobre todo a la hora de definir los criterios para valorar la existencia de las nacionalidades, aunque primaron los de tipo étnico con base lingüística. Sin embargo, la dispersión del poblamiento de los diversos grupos étnicos, a menudo entremezclados en la misma área geográfica, la distribución muchas veces caótica de los mismos, la imposibilidad de establecer líneas divisorias claras, su distribución en diferentes Estados, creaban un auténtico «rompecabezas» al que era difícil aplicar un criterio único de tratamiento y para el que, desde luego, resultaban imposibles las soluciones basadas en autogobiernos de ámbito territorial, lo que mostraba las limitaciones de la aplicación del principio de autodeterminación. Este complejo mundo es abordado por el autor con claridad y con la ayuda de una muy útil cartografía, revelándonos la complicada trama nacionalitaria que constituye el núcleo más importante del problema de las «minorías nacionales» en Europa en esta época. Problema agravado en ocasiones por las políticas asimilacionistas de algunos países, como Polonia que incluía en su territorio a un 14,3 % de ucranianos, o Hungría, con su política de magiarización forzosa de Transilvania, por citar alguno de los casos más conocidos. Sin olvidar, claro está, el 22,3 % de alemanes que incluía Checoslovaquia, una nueva nación-Estado nacida de Versalles. La agresiva actividad de esta minoría alemana, cuando caiga bajo la hegemonía nazi, llevará, en 1938, a la desaparición temporal de este nuevo Estado, como es de sobra conocido.

Para abordar esta situación, la Conferencia de la Paz de 1919, había planteado como solución la internacionalización de los derechos de las minorías bajo el patronazgo de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, que las cosas no eran tan fáciles nos lo demuestra el autor con el exhaustivo repaso que hace al desarrollo de este planteamiento en el periodo de entre guerras. A pesar de las teorías en boga y del derroche de buenas intenciones, la elaboración de los Tratados de Minorías que debían poner en práctica todas estas soluciones se hizo con carácter restrictivo, alejándose de los planteamientos wilsonianos y quedó limitada a una serie de Estados concretos. Además, estos Tratados de Minorías no fueron incluidos en el tratado fundacional de la Sociedad de Naciones lo que era un mal punto de partida. No hay que olvidar —como nos lo recuerda Núñez Seixas— que entre las potencias vencedoras existían minorías nacionales y que, además, la aceptación de estos tratados era vista por las diferentes potencias como una merma de su soberanía.

El resultado, tras largas negociaciones, fue la no inclusión de las obligaciones y derechos de las minorías nacionales en los diversos Tratados de Paz, aunque como compensación se desarrollaron Tratados de Minorías específicas que se suscribieron por separado con varios Estados de la Europa centro-oriental.

Esto limitó, en gran parte, la efectividad de los mismos ya que, aunque las minorías podían apelar al Consejo de la Sociedad de Naciones, éste no tenía el deber jurídico ni la posibilidad de actuar de manera efectiva en los problemas planteados.

El ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones constituyó un factor nuevo que influyó notablemente en el planteamiento del problema, desarrollando una política de apoyo a las importantes minorías alemanas y la implementación, a medio plazo, de una ofensiva diplomática y propagandística que buscaba utilizar la política de minorías de la Sociedad de Naciones como un instrumento al servicio de un programa de revisionismo pacífico.

Dentro de los planteamientos de la época, se desarrolló un amplio movimiento en defensa de la resolución de los problemas de las minorías nacionales en el cauce de la Sociedad de Naciones que agrupó aportaciones heterogéneas de diverso origen en las que se encontraban profesores universitarios, idealistas, religiosos y pacifistas así como espías y diplomáticos oficiosos, que se movieron a torno al problema. El autor trata con detenimiento, en este sentido, de las actividades de la «Union Internationale des Associations pour la Société des Nations» (UIA) y de la Unión Interparlamentaria, fundada hacía años (1891), organizaciones ambas que tuvieron un amplio eco en aquellos tiempos. Sin embargo, tanto éstas como otras organizaciones necesitaban, para poder influir en el ámbito internacional, acogerse a una potencia protectora que presentase sus alternativas ante la Sociedad de Naciones, papel que el *Foreign Office* guiado por el principio de la *Realpolitik* y una actitud contraria, pero cauta y prudente, no aceptó. En cualquier caso, el autor deja bien claro que la posibilidad de influencia de estas asociaciones y grupos dejaba de existir desde el momento en que sus posiciones se alejaban de las soluciones técnicas y abordaban aspectos políticos que podían ser causa de enfrentamientos entre los diferentes Estados miembros de la Sociedad de Naciones.

Finalmente, el sistema de los Tratados de Minorías resultó un fracaso ya que muchos de los Estados que incumplían las normas y eran objeto de las protestas y condenas de las minorías, estaban ligados en su mayoría por sistemas de alianzas a las grandes potencias que dominaban el Consejo de la Sociedad de Naciones. Además, el sistema de protección implantado tras la guerra no disponía de cláusulas relativas a la puesta en práctica de las obligaciones recogidas en los Tratados de Minorías, lo que hacía de la Sociedad de Naciones una institución sin poder ni capacidad de actuación en este ámbito.

Debido a su peso demográfico y económico, el papel de Alemania y de las numerosas minorías alemanas repartidas por toda Europa, fue fundamental en este conflictivo panorama y a él dedica el autor su atención, analizando la complicada trama de intereses y conflictos que supuso su actuación en los diferentes escenarios políticos en que desarrolló su actividad: la república de Weimar al principio y el régimen nacionalsocialista a partir de 1933.

Las minorías alemanas esparcidas por toda Europa tenían un peso considerable y eran numerosas las organizaciones *Auslandsdeutsche* que las agrupaban, encontrándose entre las más dinámicas las de los países bálticos, donde la presencia

alemana era importante y cualificada. Algo parecido ocurría en Checoslovaquia. La presencia política y cultural de estas minorías, así como, en muchos casos, su importancia económica propició, a finales de 1921, la iniciativa de crear una organización europea de minorías alemanas. El proyecto fue asumido por E. Ammende, un balto alemán, director del periódico alemán de Riga, que estableció los primeros contactos y fijó los objetivos de la nueva organización. Éstos estaban centrados en influir en la Sociedad de Naciones, agrupar a las minorías nacionales de toda Europa —no sólo a las alemanas— y defender la autonomía nacional-cultural como solución al problema, rechazando las posturas irredentistas. De esta manera, se buscó desde el principio, actuar dentro del marco de la Sociedad de Naciones que debía ser la institución garante en la defensa de los derechos de las minorías. Además, el hecho de que se adoptase la solución de la autonomía nacional-cultural, se debió en gran parte a que se impuso el modelo de esta autonomía implantado en esta época en Estonia y Letonia, donde los alemanes habían gozado desde hacía siglos de una privilegiada situación económica y social. Por otro lado, Ammende estableció contactos estables con el Ministerio alemán de Asuntos Exteriores y se buscó el apoyo de este país, aunque intentando en todo momento mantener la autonomía de su actuación para no ser acusado de ser un mero instrumento de los designios de Alemania.

En dos grandes bloques diferenciados, Núñez Seixas estudia con detenimiento y exhaustividad el desarrollo de la cuestión de las minorías en relación con la política exterior de Alemania, con la república de Weimar primero —de 1919 a 1933— y con el Tercer Reich hitleriano después, en estrecha relación con las actividades de los Congresos de las Nacionalidades Europeas, creados por Ammende, en un complicado contexto internacional que se convertirá en explosivo tras la toma del poder por los nazis que pondrán a prueba la actuación «neutral» de estos Congresos. En este sentido, el autor plantea la cuestión del significado e intencionalidad de la política exterior de Weimar en relación con las minorías en la que algunos autores no ven sino una continuidad o puente con el expansionismo nazi posterior. De esta manera, el movimiento de las minorías alemanas en Europa habría estado al servicio de una política revisionista de Versalles al principio, constituyendo en realidad una «quinta columna» en los diferentes Estados, tras la toma del poder por los nazis. El autor, huyendo de planteamientos excesivamente lineales, analiza la política exterior de la república de Weimar en relación con este aspecto de las minorías, su línea de actuación basada en el apoyo a la Sociedad de Naciones, así como su estrecha pero matizada relación con el Congreso de las Nacionalidades Europeas de Ammende y el interés de este último en no aparecer como un mero apéndice de la Wilhenstrasse, acusación de la que será objeto con frecuencia. Igualmente estudia con detenimiento los diferentes Congresos de las Nacionalidades Europeas que se celebran durante este periodo de Weimar: la política desarrollada, su actuación ante la Sociedad de Naciones, así como la labor proto-diplomática llevada a cabo por Ammende y sus colaboradores y, sobre todo, la imbricación de todos estos factores con los planes y objetivos de la Wilhenstrasse que financió, de manera desigual, al Congreso pero mantuvo sus distancias con la organización, algo que fue recíproco. Efectivamen-

te, la república de Weimar dosificó sus relaciones con el Congreso de las Nacionalidades en función de los intereses de cada momento y, más que un control, persiguió, en opinión de Núñez Seixas, un seguimiento y vigilancia de su actuación para impedir el surgimiento de problemas en este ámbito. Por otro lado, las relaciones del Congreso de las Nacionalidades con la Sociedad de Naciones fueron cordiales pero distantes, reducidas a contactos personales, huyendo siempre del establecimiento de relaciones oficiales, lo que constituía uno de los objetivos fundamentales de Ammende con el fin de convertir al Congreso de las Nacionalidades en mediador autorizado de las reivindicaciones de las minorías nacionales europeas ante este organismo internacional. Además, tras la muerte de Stresman, en 1930, la implicación alemana en la política de las minorías disminuyó notablemente con Curtius, el nuevo ministro de Asuntos Exteriores.

A partir de 1933, la ascensión de los nazis al poder en Alemania cambió considerablemente el panorama internacional y modificó claramente el planteamiento de la cuestión de las minorías alemanas —y particularmente de las alemanas— en Europa. De hecho, de 1933 a 1939, se asistió al estancamiento y crisis del sistema ginebrino. El Congreso de las Nacionalidades vivió en esta época un duro dilema entre la supervivencia —en una situación cada vez más deteriorada— y la satelización impuesta por la cada vez más violenta política nazi que dejaba poco margen de maniobra a esta institución nacida para defender los derechos de las minorías nacionales. Los nazis, basándose en gran manera en la política nacionalista de tipo etnicista y contenido derechista de gran parte de las organizaciones alemanas en Europa, se fueron haciendo con el control de algunas de ellas y las utilizaron ya como meros instrumentos de su agresiva, revanchista y revisionista política exterior.

Esto quedaría patente con la relevancia adquirida por el líder de los Sudetes, K. Henlein, que terminaría por incorporarse al partido nazi y jugar el papel de sobra conocido. El problema más grave que se le planteó al Congreso de las Nacionalidades en esta época vino como consecuencia de las primeras medidas antijudías, implantadas en Alemania desde marzo de 1933, que provocaron fuertes disensiones en la organización ya que los judíos que tenían un importante peso específico, exigieron la condena pública de las medidas y la dimisión de Ammende que contemporizó y se negó a condenar la actuación nazi arguyendo la excusa de que los judíos no constituían una minoría nacional en Alemania. Esto produjo, finalmente, la retirada de los judíos del Congreso de las Nacionalidades en la IX edición del mismo, celebrado en Berna en 1933, lo que supuso una gran pérdida de legitimidad de la organización y el aumento de las acusaciones de ser un mero instrumento del revanchismo nazi, acusación agravada por el hecho de que en esta época vivía en realidad de las subvenciones de la Wilhenstrasse. La retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones este mismo año, hizo que el Congreso de las Nacionalidades fuese considerado como un medio de mantener cierta influencia y sirviese a la propaganda de los intereses alemanes en el área de la política internacional de las minorías. La escisión de Schiemann, que representaba el ala izquierda de la organización y el fortalecimiento del protagonismo de Henlein, hizo que el Congreso de las Nacionalida-

des fuese perdiendo cada vez más su escasa autonomía, lo que unido al fallecimiento de Ammende en 1936 —que llevó a uno de sus lugartenientes, Hasselblat, a la dirección— inclinó definitivamente la balanza del lado nazi. Éste planeó las actividades del Congreso durante 1936-1937 en estrecha relación con el gabinete de Ribbentrop y llegó aún a organizar, antes del estallido de la guerra, algunos nuevos Congresos con la pretensión de continuar la política de las minorías. Pero ya en el XII Congreso de las Nacionalidades Europeas, celebrado en Ginebra en 1936, se palpó el desánimo generalizado, señalando el autor como nota más original del mismo, la presencia de una nutrida delegación catalana, encabezada por el ultra nacionalista Batista i Roca quien buscó la intervención nazi en apoyo del partido *Estat Catalá* que, según él, podría constituirse como partido fascista catalán «*que tendría la hegemonía en una Cataluña independiente, pues los catalanistas estarían tan distanciados de Franco como de la España roja*» (pág. 422).

Sin embargo, a estas alturas, el fracaso del sistema ginebrino de minorías era evidente desde la grave crisis de 1934 cuando Polonia denunció unilateralmente el sistema tras llegar a un pacto bilateral de no-agresión con Alemania. La anexión de los sudetes, en marzo de 1938, y las consecuencias del pacto de Múnich, así como el ambiente pre-bélico que se respiraba entonces, dio por enterrado el sistema y con él al Congreso de las Nacionalidades aunque todavía se intentó organizar el XV para el verano de 1939.

Pero, como señala el autor, la «cuadratura del círculo» que supuso el intento de resolver el problema de las minorías nacionales en la Europa de entreguerras no fue posible: «*El CNE no podía escapar de los dilemas que caracterizaban toda protodiplomacia de las nacionalidades: Sin Estados protectores no se conseguirían resultados prácticos en el terreno de la política internacional. Pero con Estados protectores toda plataforma nacionalitaria corría el riesgo de convertirse en un mero apéndice de la política exterior revisionista de aquéllos. Esta dicotomía fue una nota fundamental de la relación del CNE con la diplomacia alemana*» (pág. 502).

Para terminar cabe señalar que este libro recoge una versión actualizada, corregida y resumida de las dos primeras partes de la tesis doctoral del autor, presentada en 1992 en el Departamento de Historia y Civilización del Instituto Universitario Europeo de Florencia, donde trabajó varios años, y se puede decir que constituye el núcleo central de otros numerosos trabajos que el autor ha llevado a cabo sobre el tema de los nacionalismos, tanto en España como en Europa, situados casi siempre con el telón de fondo de las relaciones internacionales en cuyo entramado buscaban imbricarse.

Las conclusiones y análisis teóricos, completan esta documentada historia del periodo 1919-1939 centrado en el aspecto internacional del problema de las minorías nacionales que acompañada de una amplia y completa bibliografía y selectas fuentes documentales —en las que como es lógico y necesario abundan las de origen germánico— hacen de esta obra un referente necesario para esta problemática pocas veces abordada en español. Núñez Seixas abre así un amplio ventanal a un panorama necesario para comprender el periodo, que constituye al mis-

mo tiempo, un valioso elemento auxiliar para el estudio de los nacionalismos vasco y catalán. Tareas ambas que el autor ha completado en numerosas ocasiones con sus artículos e intervenciones en Congresos y con otra obra que por su interés no se puede dejar de citar y recomendar: «*Movimientos nacionalistas en Europa. Siglo XX*» (ediciones Síntesis, 1998).

*Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta*

GRANJA, José Luis de la, BERAMENDI, Justo y ANGUERA, Pere, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Síntesis, Madrid, 2001, 462 pp.

«Su historia a lo largo del siglo xx demuestra la gran distancia que separa a los nacionalismos catalán, vasco y gallego, cuyas alianzas responden mucho más a un factor de índole negativa, su oposición al Estado español, que a elementos positivos comunes, debido a las netas diferencias que existen entre ellos en todos los órdenes» (p. 264).

Esta cita corresponde al capítulo 6 del libro a reseñar, en el cual se analiza la historia de las alianzas políticas entre los nacionalismos periféricos desde la Triple Alianza de 1923 hasta la Declaración de Barcelona de 1998. Sin embargo, tras la atenta lectura de las 462 páginas de las que consta el texto de este importante libro, se impone la impresión de que estas «netas diferencias» que imposibilitaban una mayor cooperación entre los tres nacionalismos de Galicia, Cataluña y Euskadi constituyen precisamente uno de los rasgos fundamentales no sólo de la mencionada (frustrada) cooperación, sino también de toda la historia de los nacionalismos periféricos en el Estado español desde el siglo XIX hasta hoy. Y aquí radica el primer acierto de los tres autores, catedráticos de renombre y reconocidos expertos en la historia del nacionalismo, puesto que han logrado sustraerse al abrazo tentador, y hoy en día tan en boga, de visiones simplistas y a menudo más partidistas y presentistas que científicas y académicas, para dibujar un lienzo multifacético, complejo y a veces incluso contradictorio del fenómeno *nacionalismo*. Con otras palabras, los autores del libro llevan a la práctica con su análisis lo que Peter Alter señaló hace años en una buena síntesis teórica sobre la historia del nacionalismo como una de las premisas básicas en las que se debería fundamentar la investigación acerca de este fenómeno histórico, a saber: el nacionalismo no existe como tal, sino sólo en forma de sus múltiples expresiones históricas.

Pero este libro es importante también por otra razón. Tal y como se señala en la introducción, los autores han procurado evitar caer en la trampa en la que caen muchos libros colectivos que no son más que una mera yuxtaposición de estudios sectoriales, en la cual resulta difícil reconocer una lógica y cohesión internas. Este no es el caso de este libro. Su estructura se compone de cinco capítulos cronológicos, completados por el ya citado capítulo 6 dedicado a las alianzas, así como el capítulo 7 con amplias referencias comentadas sobre el «estado de la

cuestión», un amplio apéndice documental y un largo listado bibliográfico. Cada uno de los capítulos cronológicos se abre con un muy oportuno apartado contextualizador sobre el marco histórico particular de ese capítulo, en el cual se desglosan las principales magnitudes del proceso histórico en el Estado, magnitudes que van a condicionar y ante las que van a reaccionar los diferentes nacionalismos. Este esqueleto, en el cual no faltan referencias sobre movimientos regionalistas de otros territorios, será posteriormente llenado con carne por parte de los apartados siguientes hasta configurar un cuerpo analítico completo y coherente, que facilita al lector una mejor comprensión del fenómeno estudiado, y esto no es poco en el caso de una temática tan compleja como la tratada en esta obra.

Resulta obviamente imposible señalar y discutir en una breve reseña todas las tesis y conclusiones que se desprenden de la lectura de este libro, por lo cual me conformo con la mención de algunas pocas, que, sin embargo, me parecen importantes. En primer lugar cabría indicar que en el tema de la tan debatida formación del Estado y de la nación en España, los autores se alinean con buenos argumentos claramente en el bando de los historiadores que destacan la débil nacionalización española como una de las precondiciones fundamentales para la posterior emergencia de los nacionalismos alternativos. La nacionalización española acaba fallando, puesto que no consiguió «asociar el patriotismo y la identidad a un proceso modernizador, en lo político y en lo demás, suficientemente eficaz para afirmar y ensanchar la base social de la nación española y, al tiempo, erradicar o estrechar la de otras fidelidades» (p. 22). En esta cita se anticipa también otra conclusión de peso para el debate teórico, una conclusión que los autores no explicitan, pero que queda patente tras la lectura de los diferentes capítulos: frente a los enfoques primordialistas o esencialistas que ubican el origen de las naciones en la Edad Media (o incluso antes), Granja, Beramendi y Anguera no dejan lugar a duda de que la nación y los nacionalismos son fenómenos vinculados al proceso de modernización que conduce a la sustitución de la sociedad agraria tradicional por la sociedad liberal, burguesa y capitalista. Este nexo no sólo es evidente en Cataluña y en Euskadi, sino también —a la inversa— en Galicia, donde el retraso y la lentitud de este proceso modernizador durante mucho tiempo no permite crear las condiciones de una sociedad política y socialmente movilizada y así preparada para el auge y el éxito de nuevas ideologías como el nacionalismo. Con todo, si el caso de Galicia es un buen ejemplo que permite corroborar las tesis *modernistas*, también —y al mismo— invita a manejar las mismas sin dogmatismos y con cierta cautela. Modernización e industrialización no es todo en la prehistoria de los nacionalismos, cuyo éxito posterior depende en buena medida también de la existencia en la memoria colectiva de experiencias históricas compartidas y particularistas, que permiten definir a un colectivo humano como un grupo étnico según la terminología de Anthony D. Smith. Tal y como lo ha explicado el propio Smith, la tarea de los ideólogos nacionalistas suele consistir en recordar, mitificar e incluso inventar estos rasgos particularistas para dotarles de un significado con claros objetivos políticos. Uno de estos rasgos es la existencia de determinadas instituciones de autogobierno en los tiempos pre-contemporáneos, un rasgo claramente verificable en Cataluña y en Euskadi, pero no así en Galicia,

donde el nacionalismo durante mucho tiempo no consiguió salir de su marginación política.

Por otra parte, el hecho de compartir modernización e instituciones de auto-gobierno históricas no se debe traducir necesariamente en un mayor parecido tipológico entre el nacionalismo catalán y el vasco, frente al otro tipo que sería el gallego. En este sentido basta con señalar —tal y como lo hace Anguera en más de una ocasión— el escaso peso del tradicionalismo en los orígenes del movimiento catalanista, mucho más vinculado al liberalismo y más tarde al republicanismo, frente al abrumador impacto carlo-integrista y anti-liberal en el primer nacionalismo vasco, que tras la muerte de su fundador y hasta la aparición de Acción Nacionalista Vasca y el giro hacia el centro impulsado por hombres como Aguirre o Irujo en los últimos años de la II República, seguía haciendo gala de una ideología tradicionalista con poco margen para planteamientos heterodoxos. Aunque a priori en la Galicia agraria del siglo XIX uno podía haber esperado encontrarse con un galleguismo tradicionalista y reaccionario, Beramendi demuestra de manera convincente cómo el galleguismo en su primera expresión provincialista nace como un «retoño particularizador del progresismo español» (p. 43). Estas raíces liberales, empero, no evitan que más tarde, durante el período de formulación de las «ideologías propiamente nacionalistas» entre 1918 y 1922, se impusiese entre las diferentes corrientes un consenso en torno a un concepto de nación claramente esencialista. Su principal intérprete sería Vicente Risco en su obra «Teoría do nacionalismo galego» (1920), para quien la nación gallega era un fenómeno perenne, basado en los factores tierra y raza, «de modo que fue la interacción de ambas la que creó el *alma nacional* o *Volkgeist* gallego» (p. 106). La proximidad conceptual a la visión aranista de la nación en el caso vasco parece evidente.

Estas son sólo algunas de las muchas reflexiones que sugiere la lectura de este excelente estudio sobre los tres nacionalismos periféricos de Cataluña, Euskadi y Galicia, unos movimientos provenientes de las llamadas nacionalidades históricas que continúan teniendo un fuerte impacto en la vida política española, por mal que le pese al Presidente del Tribunal Constitucional Jiménez de Parga o a otros portavoces del resucitado nacionalismo español derechista. Los autores constatan con razón que «la cuestión de la articulación e integración territorial del Estado es la única de las principales cuestiones de la España contemporánea (...) que continúa sin resolverse en los albores del siglo XXI» (p. 11). El terrorismo etarra con sus trágicas consecuencias humanas y políticas dificulta sobremanera un debate sereno y argumentado de esta ya de por sí complicada —y emocionalmente cargada— cuestión. Los tres historiadores han presentado, tal y como lo he indicado ya al comienzo de esta reseña, un buen ejemplo de que, pese a las legítimas convicciones políticas de cada uno, este debate, fundamentado en la investigación histórica, no sólo es necesario, sino también posible y fructífero. Es lógico que este debate historiográfico sea más controvertido y provoque más discrepancias cuanto más se adentre en los tiempos más cercanos a la actualidad, en los cuales la distancia del historiador con respecto a su objeto de estudio, así como la base documental de la que dispone, son menores. Así, por ejemplo, y por mencionar tan sólo un par de puntos, al autor de esta reseña le gustaría poder compartir la

afirmación de que el PSOE «ha redescubierto su espíritu federalista de los años setenta y parece curado de las tentaciones neocentralistas que tanto le atraían cuando estaba en el poder» (p. 210), pero desafortunadamente no es nada seguro que las tesis de hombres como Maragall o Elorza tengan realmente algún peso relevante en el núcleo dirigente del partido. También cabría discutir la —a mi juicio simplista— equiparación que se hace entre el viejo *independentismo* del PNV y el «ahora llamado *soberanismo*» (p. 209).

Con todo, tal y como ya lo he indicado antes, estas dudas e interrogantes pertenecen más al ámbito del legítimo debate político que al estrictamente historiográfico. No afectan, por lo tanto, a la valoración general de esta obra aquí reseñada. Se trata de un libro imprescindible no sólo para alumnos universitarios, sino para cualquier persona interesada en conocer algo más sobre la historia de los tres nacionalismos periféricos, su relación con el Estado y sus diferencias tanto entre sí, como con respecto a otros movimientos regionalistas. Es un libro también sumamente oportuno sobre un tema polémico, puesto que ofrece la información y los puntos de vista necesarios para poder afrontar con un mejor conocimiento de causa el diario bombardeo mediático en torno al tema de las nacionalidades, inspirado a menudo no en el deseo de informar, sino en no confesados intereses partidistas y cortoplacistas. El libro de Granja, Beramendi y Anguera es un libro completo, para el que me permito hacer una única sugerencia de cara a una posible segunda edición. Echo de menos un capítulo final, en el cual se retomasen las referencias comparativas puntuales de los apartados previos para presentar y discutir de forma más explícita, y a la luz de las aportaciones teóricas internacionales, las diferencias y similitudes de los tres nacionalismos. Esta recapitulación final facilitaría una mejor comprensión del tema por parte del lector, a la vez que contribuiría a enriquecer el debate tipológico en torno al nacionalismo. A los tres autores les sobra capacidad intelectual para llevar a cabo este pequeño añadido, si se presentase la circunstancia.

*Ludger Mees*

GRANJA, José Luis de la y PABLO, Santiago de (Coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo xx*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, 447 pp.

Un plantel de reconocidos especialistas en los temas que abordan, bajo la coordinación de dos de ellos, Santiago de Pablo y José Luis de la Granja, han preparado los catorce capítulos que —junto a una cronología, una bibliografía general, completada en cada capítulo por bibliografías específicas, índices de cuadros, de gráficos y de nombres, así como una relación de abreviaturas, un prólogo y una introducción— componen el «manual universitario» cuya elaboración ha sido la «finalidad primordial» de los coordinadores al preparar este libro, tal como señalan en su Introducción.

Los capítulos se organizan sobre un doble criterio: una primera parte, «periodos históricos», engloba los cuatro capítulos en los que, siguiendo una periodización convencional de la historia española, se contempla la historia política de las actuales realidades jurídico-institucionales oficiales que son el País Vasco y Navarra. Y no sólo la historia política, en un sentido metodológico, sino también la historia de la política, aunque para los últimos años, y dada la peculiaridad de la historia del tiempo presente, quizá sea más que una historia, un análisis sociológico-político, dos tipos de aproximaciones a la realidad del pasado reciente que deben tener en cuenta la «crónica» de los acontecimientos (aunque no deban ni limitarse ni confundirse con ella). La presencia de estos capítulos pone de manifiesto, por otra parte, tanto la integración de la historia vasca y navarra en la española y su dependencia de ella, como la dificultad de encontrar criterios propios que permitan presentar una historia del País Vasco y Navarra desde sus propias dinámicas internas (si es que las tienen).

Los diez capítulos de la segunda parte, «temas clave», se estructuran en tres apartados, dedicados respectivamente a la demografía y la economía (presentada esta última en sendos capítulos para cada una de las etapas separadas por la guerra civil); a tres importantes movimientos políticos y sociales (el socialismo, el nacionalismo vasco y el carlismo), contemplados desde la perspectiva metodológica de la historia política; y a, propiamente, media docena de realidades difícilmente encajables bajo un título común: la religiosidad y la Iglesia, la sociedad (contemplada también desde la perspectiva metodológica de la historia política, dominante en todo el libro) y la cultura (a la que se dedica la mayor y mejor parte del capítulo correspondiente), la mujer (como grupo social autónomo) y los medios de comunicación.

El libro presenta, lógicamente, los rasgos inherentes a toda obra colectiva: entre ellos, el tratamiento de los temas por autores especializados en los mismos; pero también, la diferente presentación de los temas, fruto de la pluralidad —incluso, el pluralismo— de los autores y además del diferente nivel de conocimiento que de esos temas se tenga (hay en unos casos, síntesis interpretativas; en otros, simplemente resúmenes; aportaciones originales, en unos terceros; en algún caso, excelentes estados de la cuestión); repeticiones (no hubiera sido necesario, por ejemplo, hacer referencia a la prensa en el capítulo de la cultura cuando se le dedica otro específicamente) o lagunas. En este terreno, han quedado al margen o insuficientemente tratadas —reconocen los coordinadores que no han pretendido «abarcarlo todo»— algunos aspectos, incluso centrales en la dinámica histórica vasco-navarra, como la organización institucional (en particular, la configurada en torno al Concierto y al Convenio económicos), algunos de los procesos autonómicos (en particular, el que llevó a la aprobación del Estatuto de Gernika), el republicanismo, el liberalismo dinástico (o, en general, las derechas) o los grupos y estructuras sociales. La similar extensión de los capítulos implica por otro lado que se dedique más espacio y atención, por ejemplo, al carlismo o a la historia de la mujer en el siglo xx que al nacionalismo vasco radical y a ETA, cuya incidencia en la historia vasco-navarra (y española) de esa centuria pudiera haber aconsejado una mayor profundización en esta realidad.

Una de los aspectos que, en mi opinión, hubiera merecido una reflexión más detenida (en el marco, quizá, de una aproximación a una de las preocupaciones de la historiografía reciente como es la cuestión de la identidad) es el del marco espacial contemplado en la obra (no el del nombre o el título por el que se ha optado, cuestión abordada en la Introducción): se echa en falta una justificación intelectual más convincente del tratamiento conjunto de dos —y no más, que también se podían haber incluido— entidades jurídico-políticas diferenciadas, con procesos históricos efectivamente comunes, pero cuya diferente dinámica histórica emerge ya desde las primeras líneas del Prólogo de Juan Pablo Fusi y ha exigido análisis separados de ambas comunidades, en varios capítulos y temas en los que la visión conjunta que se ha pretendido es difícil (en parte, por el condicionamiento que imponen la bibliografía o las fuentes de información manejadas).

El libro constituye, finalmente —y como se señala en la Introducción—, una «muestra del nivel alcanzado por la historiografía actual», que «ha sido considerada —se afirma también en el mismo lugar, ¿con una cierta autocomplacencia?— «una de las más pujantes de nuestro país»». Constituye una buena expresión de los rasgos de la historiografía actual, y de la historiografía vasco-navarra en particular: alejado —como señala Fusi— de planteamientos ideologizadores o propagandísticos (aunque, en alguno de los capítulos, la utilización los términos «semileal» o «semilealtad», para describir la actitud del PNV, suponga más una valoración política que una categorización historiográfica) y de concepciones esencialistas acerca de la naturaleza del «pueblo» vasco, muestra cómo se han configurado paulatinamente, durante el siglo xx, las actuales sociedades vasca y navarra y sus respectivas organizaciones políticas. Pero también me parece una muestra de las limitaciones de esa historiografía que, en parte —y en mi opinión—, derivan del exceso de información y de «producción historiográfica» existente que nos acaba resultando inabarcable. Probablemente, eso explica el «temor a la síntesis» del que se habla en la Introducción; o la sustitución, en algún caso, de la síntesis interpretativa que se ha pretendido hacer en cada capítulo por un simple resumen (quizá más adecuado para un manual dirigido a estudiantes, que por su propia naturaleza requiere la exposición y la explicación de los hechos, más que una interpretación que los da por conocidos); o la marginación de hechos e interpretaciones, conocidos por la historiografía desde hace veinte años, pero que, aún siendo fundamentales —también, en mi opinión— para explicar determinados procesos históricos, no han sido tenidos en cuenta a la hora de reconstruirlos o interpretarlos en esta obra; o incluso algún error en la valoración de la realidad (por ejemplo, si se hubiera tenido en cuenta el cambio de criterio introducido por el padrón de 1996 respecto al censo de 1991, el «efecto padrón 1996», no se hubiera afirmado, en el capítulo correspondiente, que «la primera mitad de los 90 ha supuesto para Navarra un ligero declive poblacionalmente hablando»).

Pero estas limitaciones —a todo trabajo publicado se pueden plantear objeciones desde las propias preocupaciones de quien las plantea, que no tienen por qué ser las más adecuadas ni las más correctas— no empañan el hecho de que la obra

coordinada por José Luis de la Granja y Santiago de Pablo es, efectivamente, «un buen manual universitario» que será utilizado en varias Facultades y titulaciones; y que su publicación, por la flagrante laguna que viene a cubrir, pueda ser saludada como un hito historiográfico.

*Ignacio Arana Pérez*

AGIRREAZKUENAGA, J. (dir); autores: Agirreazkuenaga, J. y Serrano, S., *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial*, vol. I: 1836-1901, Bilbao, 2002, 647 pp.

Estamos ante un libro que es, dada su concepción y los resultados que aquí aparecen, el fruto no ya de meses sino de varios años de trabajo. Por ello, dar cuenta, como se hace aquí, de una obra tan compleja a los lectores en una escueta reseña de cuatro folios no deja de ser una injusticia, como bien comprenderá quien lea estas líneas. Este voluminoso trabajo es fruto de la investigación histórica paciente y laboriosa en un archivo (el Archivo Histórico Municipal de Bilbao) que desde el primer franquismo, y por múltiples motivos que no vienen al caso, hasta hace pocos años no se podía consultar por parte de los investigadores. El primer resultado de un esfuerzo intenso y extenso de investigación sobre los fondos documentales de ese Archivo, por lo que hace a la historia política contemporánea —y por lo que yo conozco, claro está— es éste que ahora se publica. De más estaría casi decir que todo lo que se dice en este volumen es novedoso, pues habría que remontarse al fecundo trabajo de T. Guiard y Larrauri de hace ya casi un siglo para tener un precedente de un historiador que tuviera acceso a la documentación aquí manejada sobre la vida municipal de Bilbao en el pasado. Pero Guiard, que publicó una extensa y magnífica Historia de Bilbao en varios tomos (desde sus inicios como villa hasta la época de la publicación de su libro), no pudo tratar más que al final de su obra, y de forma relativamente rápida, lo que entonces era casi, para emplear un anacronismo actual, historia del tiempo presente.

No se quiere decir, por supuesto, que estén de sobra nuevas lecturas desde la historiografía actual sobre la historia política de la villa del Nervión desde el periodo medieval hasta el siglo XIX. Pero sobre ello ya se tenían de antemano conocimientos más o menos cercanos a lo que demandan los paradigmas historiográficos actuales. Por el contrario, de lo que se habla en este tomo, esto es, de la gestión municipal de Bilbao en la época liberal y en la industrialización, casi todo es inédito.

Como es también obvio por demás, no basta con encontrarse con una fuente poco conocida o casi desconocida para que el resultado de la publicación historiográfica sea de antemano brillante. Además, no es fácil pasar del estadio característico de una historia propia de la historiografía positivista como es la de

Guiard, entonces en la vanguardia del pensamiento historiográfico, a realizar una historia del ayuntamiento y de la villa desde claves post-estructurales, como las que inspiran este trabajo. Dicho de otro modo, faltan en la historiografía del municipio de Bilbao relativa al siglo XIX los trabajos históricos que de haber sido publicados en su momento (entre 1950 y 1980) nos hubieran dado conocimientos relativos al tema aquí tratado desde el prisma de la historia estructural. La solución a lo anterior no era sencilla si se quería colmar el vacío historiográfico apuntado, de suerte que se ha acudido en este volumen a lo más ingratito para los autores, pero que, al tiempo, era lo más útil para los lectores. Esto es, además de analizarse aquí la gestión municipal del ayuntamiento de Bilbao, bajo la forma de un repertorio biográfico de sus alcaldes entre 1836 y 1901, también se ha estudiado algo más amplio; lo que indica muy bien, por cierto, el propio título de este volumen: *Bilbao desde sus alcaldes*. En la tarea citada en el párrafo anterior se ha contado —para algunos periodos sólo, claro está— con la apreciable consulta de trabajos sobre la historia social, económica y demográfica del gran Bilbao que ya son clásicos, bien que cubren periodos relativamente cortos. Pero también se han tenido en cuenta recentísimas publicaciones del equipo de investigación dirigido por el profesor González Portilla que lleva editados varios trabajos fundamentales sobre la historia urbana de Bilbao desde el punto de vista demográfico, económico, urbanístico, etc... En fin, no se oculta al lector que no hay trabajos recientes, y con metodología actualizada, sobre la historia sociocultural de Bilbao en el período estudiado, al margen de excepciones, como la representada por excelentes publicaciones del profesor Ruzafa.

Hecho este largo excursus inicial, habrá que decir que este libro, en realidad, consta de dos partes; por cierto, muy distintas. Una primera está dedicada a la fundamentación teórica de la obra global cuyo primer volumen se ofrece aquí. Calificar de prefacio a esta primera parte, fruto sólo del profesor Agirreazkuenaga, sería inadecuado; basta decir que ocupa hasta la página 115 de este extenso volumen. En esas páginas, además de darse las claves intelectuales desde las que se puede leer el conjunto del trabajo, se traza una visión de la historia política —pero también, social— de ese Bilbao que tanto cambió desde 1836 a 1901. En mi opinión, es preciso leer este ensayo inicial no sólo para entender este libro sino la numerosa obra publicada y dirigida por el profesor Agirreazkuenaga desde 1990. Pese a que Joseba Agirreazkuenaga aluda a veces al empirismo, a la anglosajona, que guía su obra historiográfica, incluida ésta, ello no deja de ser un recurso que estaría un tentado de calificar de retórica casi borgiana, cuando no de excesiva humildad intelectual y de contención expresiva que supuestamente caracteriza a los vascongados desde el siglo de Oro, para no hacer explícitos las bases de su pensamiento historiográfico. Aquí sí están bien explicitados. Quiero decir que cuando se pasa de estudiar la Historia económica estructural que guió la investigación inicial del profesor Agirreazkuenaga hasta la Historia política y sociocultural, en que se encuadra actualmente, hay unas influencias inexcusablemente, que son comunes quizá a parte de una generación, pero no a toda una generación y menos aún por igual. En este caso, es llamativo el influjo que alcanza la Antropología histórica en la obra de Agirreazkuenaga (a través, por ejemplo,

de R. Samuel, pero también habría otras referencias), de la microhistoria (más en la versión de G. Levi que en otras muy divulgadas), de la Local History inglesa, de la historia de la sociabilidad francesa, del retorno a la narración biográfica, etc..., cuyos fundamentos están aquí referidos.

Ciertamente, la valía del ensayo inicial del profesor Agirreazkuenaga no puede hacer olvidar que el fruto decisivo de este volumen es la información que se proporciona en más de quinientas páginas sobre la gestión municipal de la villa de Bilbao a través de un recurso narrativo como es la trayectoria vital, política, intelectual... de sus alcaldes desde 1836 a 1901. Habrá que aclarar al lector que, tal y cómo explica el propio J. Agirreazkuenaga, el haber escogido estas fechas (y no las de 1800-1900, por ejemplo) radica en la profunda cesura que sufrió el régimen bilbaíno desde que se instaura, definitivamente para el siglo XIX, un régimen liberal dentro de la villa desde la primera guerra carlista. Parece un argumento plausible y, en cualquier caso, quizá más razonable que utilizar como referente el simple comienzo o final de un siglo. Está claro que otras fechas hubieran quizá servido para datar el origen de la contemporaneidad en Bilbao (1794, 1808, 1812, 1833...), pero resulta indudable que la consolidación del régimen liberal decimonónico en el ayuntamiento de la villa se produce a partir de 1836. Al contrario que en otros diccionarios biográficos dirigidos por el profesor Agirreazkuenaga aquí no se ha seguido un criterio alfabético en la disposición de los epígrafes, sino que se ha optado por seguir una evolución de forma cronológica. Ello ya indica algo significativo. Y es que no hay en este volumen una breve, certera y útil reseña biográfica relativa a cada uno de los alcaldes de Bilbao, sino también algo que completa lo anterior. Es decir, este tomo incluye una amplia narración y un profundo análisis de la historia local —centrada, obviamente en la gestión municipal— desde la primera guerra carlista al comienzo del siglo XX. Sigue siendo un *Diccionario Biográfico* al estilo anglosajón, tan estimado por el profesor Agirreazkuenaga y su equipo. Esto es admirable porque viene a cubrir una falta que resultaba desoladora hasta hace pocos años en la historiografía ibérica y que va siendo cubierta en lo que respecta al País Vasco del XIX precisamente por el impulso de dicho profesor. Por ello, sigue siendo una obra de consulta y de referencia muy útil para los demás historiadores u otro tipo de eruditos cercanos a nuestra área de conocimiento. Pero también es una investigación que abarca más que lo anterior. Así, tenemos aquí un volumen donde se ofrece un complejo estudio histórico, a través de narraciones biográficas muy detalladas sobre los alcaldes y su gestión, donde aparecen analizados múltiples y variados aspectos que caracterizaron la trayectoria de la villa de Bilbao entre la primera guerra carlista y los albores del siglo XX.

Como se comprenderá este trabajo ha supuesto una intensa dedicación que, al margen, de la consulta de impresos de época, bibliografía clásica y moderna..., ha pasado por un minucioso escrutinio de las actas municipales durante tan largo periodo. No soy más que un mediocre conocedor de la evolución social de Bilbao en periodos muy concretos (la crisis inicial del Antiguo Régimen, el sexenio revolucionario, la década final del siglo XIX), por lo que mi primer juicio crítico sobre este volumen se basa, sobre todo, en la lectura de aquello que más me intere-

saba en razón de mis muy peculiares intereses y conocimientos. Sí puedo decir, ateniéndome a ello, que el trabajo del profesor Agirreazkuenaga confirma su gran conocimiento de la historia —política, sobre todo, pero también de otros ámbitos— no ya bilbaína, sino vizcaína... y también vasca, española y europea para un largo periodo que va aquí en este libro, sobre todo, de 1836 a 1868. Pero como sabemos los que seguimos la obra de este catedrático desde hace tiempo ese conocimiento historiográfico podría ampliarse, teniendo en cuenta su investigación empírica, mucho en cuanto a su marco temporal; como poco, desde finales del XVIII a épocas muy recientes. La trayectoria del profesor Agirreazkuenaga, en plena madurez intelectual desde hace ya años, es ya muy extensa e intensa, tanto que es bien conocida y merecidamente apreciada en el conjunto de la historia contemporánea a nivel español. Añadir aquí más detalles sobre sus logros sería irrelevante, pues lo que en este tomo publica no hace sino confirmar una fecunda trayectoria anterior.

Pero interesa aquí destacar también, algo menos conocido, como es el excelente trabajo de la otra coautora del libro, la profesora S. Serrano. Como siempre, no se trata de nada nuevo para un determinado círculo profesional y académico. Ratifica plenamente lo que ya sabíamos sobre su obra anterior los que seguimos más o menos de cerca la historia contemporánea del País Vasco. Pero al estar esa obra de la profesora Serrano publicada, sobre todo, en revistas de ámbito vasco o incluida en valiosos volúmenes que son fruto de trabajo en equipo, no es acaso tan divulgada en otros ámbitos territoriales. Hay en la profesión académica muchos aspectos atractivos, junto a otros desagradables, pero, sin duda, uno de los más apreciables es leer escritos de investigadores bastante más jóvenes y disfrutar de la maestría de autores que cuentan con menos años que uno mismo. Supongo que el día en que un profesor universitario pierda esa capacidad, como tantas otras que deberían estar supuestas en el código deontológico profesional, debería pensar que hay muchas profesiones honradas en el mundo a las que poder dedicarse sin traicionar a la esencia de su trabajo. Al leer algunas de las biografías de alcaldes correspondientes a esos periodos que conozco un poco mejor (por ejemplo, desde el sexenio revolucionario hasta comienzos del XX) ha sido una satisfacción comprobar que una investigadora como Susana Serrano, que se ha dedicado en su intensa trayectoria investigadora a estudiar asuntos muy diversos, ha llegado a diferenciar sutiles matices que sólo parecería propio de expertos que se han consagrado por completo a un único tema durante años. Y eso ocurre además al tratar asuntos tan diversos como la historia política, la historia económica, la historia sociocultural... No es sólo que el trabajo de la profesora Serrano sea siempre minucioso, clarificador y lleno de recursos, sino que tiene una gran intuición como historiadora, que le lleva a darse cuenta de trasfondos de problemas muy complejos que, en principio, estarían muy alejados de la gestión municipal *sensu stricto*. En fin, ante ello únicamente cabe lamentar que aún no se halla publicado su tesis doctoral, elaborada ya hace casi un decenio. Su edición será una relevante aportación a la historiografía contemporánea vasca. Pues, aunque está muy bien que en esta historiografía haya cada vez más aportaciones colectivas de equipos de investigación, al estilo de las Ciencias Experimentales y frente a la habitual concep-

ción del historiador como erudito individualista, sí conviene también no pasar de un extremo a otro. Por ende, conviene que ambos aspectos, el colectivo y el individual queden compensados.

En fin, si hay que oponer alguna objeción a este trabajo, sería de orden formal; como, por ejemplo, el que se echa en falta dentro del volumen un índice alfabético que permita buscar más rápidamente tal o cual personaje. Como aun queda por editar otro tomo de esta obra, referente al siglo XX, cabe esperar que allí se rectifique esta pequeña deficiencia. Al margen de detalles, y cuando llega el momento de terminar esta breve reseña, queda una insatisfacción en este lector porque se da cuenta de que es imposible una dar relación cabal del inmenso esfuerzo y resultados contenidos en este volumen. Ya se ha dicho que hay muchas lecturas posibles de este trabajo. Habrá, sin duda, una lectura erudita, para enterarse de tal o cual cuestión, que es común a los repertorios de consulta y que, evidentemente, será muy duradera; al cabo de decenios, tal o cual investigador que necesite una consulta rápida y fiable sobre los alcaldes y regimientos bilbaínos del siglo XIX sabrá donde puede acercarse. Pero hay también aquí un estudio evolutivo de la villa bilbaína en el XIX que llena un vacío apremiante en la historiografía local, sentido desde hace mucho tiempo. En fin, estamos ante un libro poliédrico, susceptible de ser objeto de muchos comentarios. Ante la imposibilidad de hacerlos en un brevísimo espacio como éste, quede constancia, al menos, de una publicación muy importante en la historiografía contemporánea vasca actual

*Juan Gracia Cárcamo*

CAJAL VALERO, A., «PAZ Y FUEROS»: *El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la Constitución de Cádiz y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Edit. Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

Es este trabajo de A. Cajal un libro, sin duda, relevante para la historia del País Vasco, aunque hoy se emplea tan fácilmente este tipo de elogios que quizá se entendería que fuera acogido con reservas por algún lector escéptico. A pesar de ellas, creo que dentro de unas décadas seguirá siendo un libro de referencia, citado como tal en investigaciones historiográficas, lo que daría cumplida muestra de que el aserto anterior no es precisamente erróneo.

Nos hallamos ante la obra de un historiador que cuenta ya con una trayectoria publicística considerable, y ello pese a que, siguiendo un tópico gastado y equívoco podría aludirse a la juventud del autor (aspecto éste muy subjetivo y que depende, en realidad, de la edad del reseñador; en este caso, lo anterior quiere decir menor de cuarenta años). Al margen de humoradas, el autor, A. Cajal Valero, cuenta con una brillante trayectoria académica. Se podrían citar, entre otros méritos relativamente recientes, el haber obtenido el Premio Extraordinario de Doctorado o el haber logrado en 1999 el Premio Jesús María Leizaola que distingue a obras sobresalientes que versan sobre la autonomía vasca. En concreto, éste que nos ocupa

es el tercer libro, si no me equivoco, en su trayectoria profesional. Y, frente al malévolo y frecuente dicitario de quienes oponen calidad y cantidad en la producción historiográfica, hay que resaltar que eso, al menos, aquí no se cumple. En efecto, este libro, como los otros dos anteriores, alcanza un nivel muy notable. Aún más. Hay que decir que es un trabajo fundamental para entender la crisis política del Antiguo Régimen y la evolución de la primera guerra carlista en el conjunto del País Vasco, bien que la modestia del autor le haga aludir en el título a un marco geográfico más limitado como es la provincia de Guipúzcoa. Los hallazgos que aquí se evidencian por parte del autor son muchos y el libro, insisto, tiene gran interés por motivos muy diversos. No se puede ocultar tampoco que es un trabajo polémico en su contenido —pese a sus amables formas, suponiendo, de manera quizá en exceso ingenua, que la arcaica distinción entre forma y contenido tenga hoy aún sentido, siquiera didáctico. Este libro no dejará indiferente al lector interesado en la historia del País Vasco. Su lectura es apasionante, independientemente de que se esté de acuerdo, o no, con ningunas, algunas o todas sus tesis.

Lo primero que hay que destacar en este libro es que A. Cajal sabe escribir. Parece una perogrullada, como si fuera algo que se debe dar por supuesto en un historiador que ya se ha doctorado; pero, como es bien conocido en el oficio, todo lo anterior dista de serlo. Su poderosa trama narrativa despliega recursos muy inteligentes, aunque esta vez, al contrario que en anteriores ocasiones, al publicar su obra en una editorial comercial se ha hecho inevitable que las notas a pie de página no ocupen un espacio muy extenso. Con ello, evidentemente, se hace más ágil la lectura, y la posibilidad de que sus ideas sean divulgadas entre públicos más amplios. Acaso algún crítico pueda apuntar que las argumentaciones del autor no aparecen tan aplastantemente demostradas como en sus libros anteriores a falta de un ropaje erudito tan abundante como entonces. Sería probablemente un error intentar sostener tal aserto. Pienso, por el contrario, que Cajal tiene pruebas documentales de todas y cada una de las frases que escribe. El que no puede desplegarlas de forma abrumadora como en sus publicaciones previas al estilo de la más puntillosa historiografía crítica, no equivaldría pues a falta de prueba documental.

El autor ha investigado pacientemente sobre un rico fondo archivístico de carácter privado, que, al parecer, no sólo se encuentra bien conservado, sino que incluso se halla disponible para los historiadores, lo que constituye un *desideratum* casi inconcebible en nuestro país, caracterizado por una incuria lamentable respecto a este particular. Ahora bien, no sólo se trata de la supuesta suerte de topar con una excelente documentación, porque, casi está de sobra decirlo, una vez que se cuenta con un fecundo caudal de información hace falta extraer el fruto adecuado. Arturo Cajal sabe hacerlo. No hay nada más lejos que este libro de lo que pudiera ser una aporreada y lineal crónica, ni de unos anales más o menos completos en sus datos. No se pierde Cajal en medio de una documentación que se vislumbra como numerosa. Sabe resaltar los aspectos más relevantes, e hilvanar con buenos mimbres un relato atrayente. Logra así una investigación modélica que sirve de ejemplo a lo que debe ser un notable estudio de historia basado en una rica documentación de origen privado.

La trama narrativa sobre la que se basa el libro es compleja, de modo que partiendo de un individuo de la elite se intenta llegar a caracterizar una elaboración ideológica (el fuerismo liberal) y a partir de ahí se reinterpreta —por medio de una crítica a variados tópicos— lo que fue la primera guerra carlista y por extensión la crisis del Antiguo Régimen en el País Vasco. Gracias a esa documentación abundante y elocuente, y a que A. Cajal sabe hacer buen uso de ella, el autor busca poner de manifiesto cómo el conde de Villafuertes —y lo que el representaba en política, el fuerismo moderado— fueron la clave para solucionar el primer gran conflicto en el País Vasco contemporáneo. Esa tesis central del libro no es, como el propio A. Cajal expresa, nada nueva para los historiadores profesionales, pero dista de ser conocida por el gran público. Habrá que explicar, además, que el autor ha escrito este trabajo llevado de una gran indignación contra un tópico muy divulgado entre la población vasca actual, según el cual la primera guerra carlista sería —ante todo, por no decir, únicamente— una guerra en defensa de la causa foral del País Vasco contra la España de la época. En fin, si se extreman un poco las cosas, en ese estereotipo se llega al disparate de ver casi en el carlismo de 1833 a un precedente del nacionalismo de 1893. Ya se sabe que ningún historiador académico, nacionalista o no, mantiene tal tipo de asertos, pero es moneda común en el pensamiento de nuestra época y aún de tiempos anteriores. La idea que sostiene Cajal está, pues, admitida desde enfoques historiográficos e ideológicos por cierto muy diferentes; esto es, tanto por historiadores cuya ideología va desde el nacionalismo vasco hasta el llamado constitucionalismo. A pesar de que la argumentación anterior en sus rasgos generales, y al margen del caso de Villafuertes y de sus gestiones en la guerra carlista, no es radicalmente nueva para los investigadores, dista mucho de serlo para el público lector en general. Y por supuesto no se ha divulgado tanto como otras interpretaciones que son moneda común en muchos ámbitos...

Como es obvio, este libro no puede demoler, pese al esfuerzo de su autor, el malentendido anterior que es de gran envergadura, por lo que se requeriría disponer de unos recursos de igual entidad (en la enseñanza, en los medios de comunicación, etc...) para que ese tópico engañoso dejase de tener credibilidad entre el gran público. Digamos, pues, puestos a ser pesimistas, que, en el mejor de los casos, este trabajo está condenado a que su conclusión y argumentación central sea acaso popular dentro de treinta años; o sea, una generación. No es mucho para la historia de los pueblos, pero sí demasiado para la corta vida de los mortales seres humanos.

Aparte de que haya aquí tesis aceptadas en el mundo académico, nada más erróneo que suponer que en este libro haya una especie de recogida de cosas dichas o de algo «deja vu». Lo nuevo aquí es mucho —y bueno, cabría decir. Se concreta en numerosos aspectos poco conocidos por la historiografía hasta hoy. Sirva de magra muestra lo que se cita brevemente a continuación: la compleja puesta en práctica de la Constitución de Cádiz en Guipúzcoa durante la guerra de la Independencia, la experiencia política del trienio liberal en aquella provincia, la reconsideración que se hace en el libro de la actividad de la Junta de Bayona, la revisión del papel del célebre Muñagorri, la insistencia sobre las acciones casi constantes de

los gobiernos españoles en los años de la primera carlistada para encontrar una salida a la guerra... En fin, son éstos —y otros muchos más— acontecimientos y procesos poco divulgados en la historiografía vasca. Y esclarecidos aquí a través de una excepcional documentación privada como es la relativa al conde de Villafuertes. Sorprenderá, y ya en el ámbito de la mención meramente anecdótica, a algún lector encontrar a viejos conocidos de quien algo sabe de la historia contemporánea del País Vasco desde la Revolución Francesa y que se habían caracterizado por su trayectoria aparentemente poco foralista antes de la carlistada... empeñados a partir de 1833 en una labor más o menos certera para salvar los Fueros. Son personajes como el ilustrado Arnao que se distinguió, como tantos otros, por sus críticas a los «privilegios» vascongados en tanto que enfrentados a las regalías de la Corona a fines del XVIII. O, ya en otro plano, el caso de Rivaherrera, tan destacado por su actividad como prócer liberal en la provincia de Alava, durante el trienio y aún antes. Está claro —por si faltaba demostrarlo, lo que es dudoso— que las trayectorias vitales, y las ideológicas, no siempre son lineales.

Extenderse en las muchas virtudes del brillante libro de A. Cajal implicaría disponer aquí de considerable espacio y excedería al limitado ámbito de una breve reseña, de suerte que sólo una amplia nota crítica podría dar cuenta cabal de una lectura compleja de esta publicación. Como se comprenderá, ante un libro polémico como éste, será quizá inevitable el hecho de que surjan discrepancias entre lectores que no compartan los presupuestos historiográficos, o, sobre todo, las opiniones ideológicas de su autor. No entraremos aquí en ello, por el limitado espacio de que disponemos. Ahora bien, sería injusto que extremados presentismos de una parte o de otra, pendientes en exceso de la actualidad, influyeran en que no se valorase en su justa medida la calidad académica de un trabajo riguroso como éste. Por eso, y a pesar de que yo no comparto algunas, bastantes o muchas de las premisas historiográficas e ideológicas de este volumen, confío en que la existencia ya secular de una ciencia historiográfica, al margen de gustos o preferencias personales o grupales, sabrá valorar adecuadamente los argumentos aquí contenidos.

Para terminar con un manido tópico esta reseña rápida y casi de urgencia —y, por lo tanto, en exceso anodina— para un libro que merecería un vibrante comentario crítico parece plausible que la inevitable identificación entre biógrafo y biografiado se ha cumplido inexorablemente una vez más. Así, no se oculta que, salvando todas las distancias posibles, de encontrar un sector más o menos equivalente en la época a la postura ideológica que sostiene hoy nuestro historiador tal no sería el fuerismo moderado, sino el liberalismo progresista donostiarra. A pesar de ello, A. Cajal Valero, identificado con su personaje, defiende el fuerismo prudente y templado que caracterizó al conde de Villafuertes. Y aún más se llega a contemplar tolerantemente la trayectoria de Zavala cuando algún lector inquisitorial, y poco comprensivo con el biografiado, podría oponer un contundente juicio crítico frente a algunas actuaciones discutibles del a veces demasiado prudente conde de Villafuertes. Esto es, Zavala —como otros aristócratas, familiares suyos que ha estudiado quien escribe ahora estas líneas (el segundo conde de Salazar, el segundo marqués de la Alameda...)— fue un personaje que ya desde la guerra de la Convención supo, casi siempre, nadar y guardar la ropa.

Pero en fin, al margen de detalles más o menos curiosos, interesa destacar aquí las indudables cualidades académicas de un libro que es fruto del trabajo inteligente y esforzado de un investigador que, lamentablemente, tiene que desempeñar su actividad historiográfica en los márgenes de un cicatero sistema de investigación que no contempla la plena incorporación a él de tantos y tantos brillantes profesionales. Esto sí que indigna a quien escribe estas líneas, sobre todo, cuando por las diferentes Administraciones públicas se gasta, aquí y allá, tanto y tanto dinero inútilmente. Expresada esta estéril queja frente a un sistema educativo e investigador no por inevitable menos injusto, sólo queda decir que nos encontramos ante un libro que renueva mucho lo que se sabía sobre la evolución política del País Vasco en el primer tercio del XIX.

Baste, pues, con invitar a los lectores a que den su consentimiento para dejarse atrapar por un libro que dista mucho, muchísimo... de ser aburrido, por no decir que está en las antípodas de ser un plúmbeo ejercicio de estilo académico.

*Juan Gracia Cárcamo*

OYÓN, José Luis, MALDONADO, José y GRIFUL, Eulalia, *Barcelona 1930: un atlas social*, Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, 2001, 182 pp.

El libro publicado por el equipo de Jose Luis Oyón no es voluminoso pero esconde muchos tesoros. Para una investigadora cuyo trabajo siempre ha descansado sobre padrones municipales, que forma parte del *Laboratorio de Demografía* de la UPV/EHU, y tiene larga experiencia en trabajar una muestra de padrones de habitantes de todo el País Vasco y Navarra, no puedo sino recibir con mucha alegría y satisfacción la salida a la luz de este libro sobre la ciudad de Barcelona.

Alegría y satisfacción por varias razones. En primer lugar, porque otros investigadores hayan visto la utilidad de trabajar esta rica fuente para una gran ciudad. Como yo misma también la emprendí con otra grande como Bilbao, conozco de primera mano lo que implica entrar en el Archivo Municipal y enfrentarse con una hilera enorme de estanterías sin fin llenas de volúmenes y a pesar de ello atreverse con el intento. Sin embargo, merece la pena por que esta fuente rinde resultados y respuestas a investigadores de muy variadas disciplinas. Es decir, nos ofrece mucho en una sola fuente, cosa que es difícil de afirmar de cualquier otro documento histórico.

En segundo lugar, porque en España no somos conscientes de la preciosa documentación de que disponemos olvidada en nuestros archivos municipales. No existe en ningún país europeo documentación parecida a nivel municipal con la calidad y continuidad que disponemos en España. Quizá Italia sea una excepción por la antigüedad de sus recuentos vecinales pero no existe comparación con respecto a la homogeneidad a través de su territorio. La mayoría de los municipios españoles guardan padrones elaborados por sus servicios estadísticos al menos

desde principios del siglo XIX con continuidad hasta nuestros días, conservando casi siempre el mismo nivel de información para cada habitante y familia. Es bien cierto que España no destaca por su celo conservador documental y no siempre encontramos las series completas, lo que más valor puede tener para un investigador interesado en el cambio, pero siempre hay excepciones. No es el caso de Barcelona en el que solo se ha podido trabajar con el de 1930 de cuyo exhaustivo análisis encontramos en este libro una magnífica muestra. Investigadores como yo nos alegramos de disponer de trabajos con la misma fuente pero en otro lugar para proceder a las comparaciones siempre interesantes e ineludibles para avanzar en el conocimiento del mundo urbano contemporáneo.

Y en tercer lugar, porque como el mismo título del libro anuncia, se trata de un trabajo de «atlas» y «social». Es realmente interesante que una fuente como un padrón municipal sea utilizada como una fuente no solamente demográfica, encasillamiento en el que se le ha colocado por parte de los investigadores y que como venimos demostrando con este y nuestros trabajos del *Laboratorio de Demografía*, no es exacto ni adecuado. La elaboración del *mapa base* a niveles pormenorizados es sin duda una de las grandes aportaciones de este libro. No es fácil conseguir estos mapas, pero cuando se tienen en la mano ofrecen resultados espectaculares, ya que es bien sabido que una imagen vale más que mil palabras. Y esto no solo es interesante para los geógrafos, tradicionalmente más interesados por el espacio que los historiadores. No puede haber dudas de que la posibilidad de identificar a los diferentes grupos sociales sobre un mapa puede aportar matices para el historiador social urbano que no es posible obtener de otro modo.

A lo largo de sus ciento ochenta páginas podemos encontrar el libro articulado en dos partes bien diferenciadas. Una primera de descripción de los cuatro apartados sobre los que los autores han realizado un trabajo exhaustivo, a saber: clases sociales, inmigración, familia y vivienda. Y una segunda parte de intento de síntesis con instrumentos estadísticos de todo lo analizado separadamente en la primera parte.

El capítulo primero está dedicado a la definición de las clases sociales de la ciudad de Barcelona en estas fechas. El resultado puede ser espectacular para los no familiarizados en el trabajo con padrones y que puede resultar de gran interés para todos los historiadores sociales. En este caso, se han utilizado todas las potencialidades de variables informativas que ofrece el padrón. La primera variable es la de la profesión. En este aspecto, los padrones resultan de una gran utilidad, ya que la profesión viene con el nombre declarado por cada habitante —en algunos padrones de estas fechas aparece incluso el dato del salario anual percibido—. De esta forma, es posible realizar agregados profesionales a interés de cada investigador, y a partir de ahí deducir los grupos sociales que se considera están adscritos a cada uno. Se puede decir que esta variable se presenta a «la carta del consumidor». Se pueden hacer todas las agrupaciones deseadas: más o menos agregadas; variantes para adaptar y comparar en el tiempo con otros padrones de otras ciudades; o adecuarlas a otras agregaciones profesionales oficiales existentes en el pasado o de la actualidad. Esta libertad de manejar esta variable es una de las grandes virtudes de esta fuente y evita los muchos problemas y dudas que siempre acarrea la utili-

zación de la información ofrecida por los censos, más agregada, rígida y siempre cambiante en el tiempo.

En este capítulo se puede encontrar la clasificación socio-profesional, a mi entender muy válida y muy lógica utilizada por este equipo de investigación para el caso de Barcelona. Creo que puede ser de mucho interés para otros investigadores que pretendan emprenderla con un padrón que dispondrían de un gran trabajo de clasificación ya realizado para tomar como modelo, al que de todas formas se le pueden realizar todas las modificaciones deseadas en virtud de las variantes locales.

Sin embargo, no solamente la variable de la profesión es susceptible de ser utilizada para delinear la estructura social de un municipio. Este equipo ha utilizado con imaginación esta fuente y ha extraído información muy valiosa de otras variables a la hora de interpretar la sociedad barcelonesa. Efectivamente, la presencia mayor, menor o ausencia de servicio doméstico, siempre muy bien reflejado en los padrones, significa un dato de valor añadido a la condición social de los habitantes de un inmueble. Si además conjugamos esta información junto con las variables de saber leer y escribir, obtendremos de las tres variables cruzadas, una precisión sobre los grupos sociales presentes que no tiene parangón con otras fuentes documentales.

El capítulo segundo está dedicado a una cuestión de gran importancia e interés en la configuración urbana de esta época como es la inmigración. En este aspecto un padrón resulta la fuente más adecuada para acercarse a este relevante fenómeno contemporáneo. Es indudable que el colectivo de inmigrantes formó un grupo social que ocupó en las ciudades determinados lugares muy concretos. Una vez más hemos de aludir a la flexibilidad que nos ofrece esta fuente. La aparición del lugar concreto de nacimiento de cada habitante nos permite realizar una foto inmigratoria de incalculable valor histórico e interpretativo. En este caso, como no podía ser de otra manera, se ha realizado un mayor análisis sobre los principales grupos de inmigrantes según el origen como son los mismos catalanes, continuando con los más próximos como los valencianos, aragoneses y terminando con los más lejanos murcianos y andaluces. Sin duda, el partido que se le puede sacar a esta variable es mucho mayor de la aquí ofrecida para aquellos interesados en este tema de la inmigración urbana sobre todo si se cruza esta variable con otras del padrón y se realizan estudios pormenorizados por cada comunidad de origen.

El capítulo tercero se adentra en el tema de la familia. En numerosas ocasiones se afirma que una familia es la unidad social más pequeña que podemos encontrar y que una sociedad se compone de muchos pequeños núcleos familiares. Pues bien, un padrón nos permite estudiar y analizar su estructura y composición de una forma que no es posible con otra fuente histórica. Y esto es así, porque es usual y continúa siéndolo, que los padrones se realicen en hojas familiares conteniendo a la familia entera que convive junto con los datos individuales de cada uno de sus integrantes. El estudio de la familia a partir de los padrones ofrece muchas posibilidades en cuanto a su descripción y análisis, si tenemos en cuenta que es posible profundizar sus resultados con otros indicadores demográficos fácilmente deducibles de la información de un padrón como la nupcialidad (la edad al matrimonio, SMAM) y de fecundidad (método de hijos propios). La posibili-

dad de cruzar la información padronal junto con otras fuentes que habitualmente se pueden encontrar en un archivo municipal como son los catastros u otras fuentes parecidas, así como con los registros civiles, abre una perspectiva de profundización en la configuración social de gran alcance que promete mucho rendimiento a largo plazo.

Finalmente, el capítulo cuarto de esta primera parte del libro se dedica a la vivienda. La cuestión residencial constituye materia de interés para los propiamente urbanistas que se interesan por el tipo de habitación, construcción y articulación en el espacio urbano de las viviendas. Pero no solamente ellos. Los historiadores sociales han dirigido su mirada a esta importante cuestión teniendo en cuenta que el crecimiento de las ciudades a principios del siglo XX fue especialmente vertiginoso gracias a la inmigración y que durante varias décadas, el problema de la vivienda urbana fue especialmente dramático. Debido precisamente a la falta de interés privado y público por construir vivienda barata para los obreros, los recién llegados no tenían más remedio que rentabilizar al máximo la habitación existente. Esto dio origen al tan conocido recurso del re-alquiler de habitaciones dentro de un mismo piso en donde podían llegar a convivir tres y cuatro familias en unas condiciones realmente pésimas. Esto fue un auténtico problema social al que se tardó en dar respuesta en España. Una de las fuentes que mejor informan sobre esta cuestión y otras relacionadas con ella como la propiedad, se encuentran fácilmente en los padrones. Debido a que en toda hoja familiar padronal se ofrecen todos los datos sobre cada piso y precisa muy bien sobre sus habitantes, es posible detectar el hacinamiento urbano en determinadas zonas. Así, se puede localizar a las varias familias que vivían en el inmueble o detectar a los huéspedes que habitualmente compartían hogar con el núcleo familiar principal. Este fenómeno de los huéspedes tan común y extendido en todas las ciudades españolas de la primera mitad del siglo XX cumplía una doble condición: por un lado, el de paliar el problema de la vivienda, y por otro, el de engrosar los pocos ingresos de las familias obreras.

La segunda y parte final de este libro está dedicada a hacer un esfuerzo de síntesis de las cuatro variables que se han descrito anteriormente de forma separada. Este es un intento de poner en números lo que se ha venido describiendo de la ciudad pero tomando en cuenta todas las variables disponibles en el padrón. Tanto la metodología como los indicadores resultan bastante desconocidos para los historiadores pero son de uso habitual para los urbanistas, geógrafos y sociólogos urbanos. Son bastante sencillos de aplicar y de interpretar, con resultados satisfactorios para la interpretación como se puede apreciar en este libro. Las medidas de concentración y/o de segregación social en el espacio, el análisis factorial y multivariante son instrumentos estadísticos que permiten construir «otras fotos» urbanas que facilitan ahondar en la caracterización social de Barcelona como instrumento comparativo de gran interés.

Quisiera terminar esta reseña incidiendo en la importancia del padrón municipal de habitantes y su explotación como una gran fuente documental de extrema valía e importancia para la historia contemporánea. En general es una fuente poco utilizada por los historiadores contemporáneos pero creo firmemente que hay que reivindicar esta fuente como una buena base para cualquier estudio de

Historia Social. Las posibilidades de la información que contiene son tan variadas que todo tipo de preguntas se le pueden hacer que esta fuente responde siempre con incontestable seguridad, tanto en las variables en sí mismas como en la manipulación y fabricación de otras variables que se adapten a nuestras preguntas por muy concretas y matizadas que éstas puedan ser. Sin duda, un padrón da mucho más de sí que solamente una pirámide de población. Es evidente que temas como la configuración urbana de grupos sociales, la inmigración, la familia, la actividad profesional o la vivienda, resultan materia de interés para cualquier interesado en la Historia Social en el sentido amplio del término.

La calidad de esta fuente aumenta con el tiempo con respecto a la cantidad de información ofrecida para cada habitante. Es bien cierto que su calidad resulta difícilmente evaluable ya que ésta depende, como hoy en día, de la colaboración y precisión de todos y cada uno de los ciudadanos en la declaración de sus datos personales. Pero no hay que olvidarse de que el padrón es una fuente viva y dinámica. Muy al contrario de lo que se cree no es una foto fija. Aunque desde el punto de vista documental no se ha conservado siempre bien ni se ha realizado con la misma diligencia, un padrón debe ser siempre un documento actualizado sobre la población de un municipio. Es decir, debe recoger constantemente las entradas o altas de población (nacimientos, nuevos ciudadanos o inmigrantes), como las salidas o bajas de población (defunciones y emigrantes). En ocasiones es posible localizar estos documentos o anotaciones que se realizaban según se iban produciendo en el municipio durante los períodos inter-padroneales. Suelen encontrarse bajo la denominación de «rectificaciones a padrones» o «altas y bajas de padrones», constituyendo una fuente preciosa y riquísima sobre el estado y movimiento de una entidad municipal.

En este libro, nos encontramos ineludiblemente con las deudas intelectuales e intereses de sus autores. No es posible hacer esta distribución de los resultados de un padrón si no fuera por el interés concreto de sus autores por el urbanismo y la socio-geografía. La que escribe, en calidad de interesada sobre la historia demográfica, echaría de menos un apartado en esta línea. Pero esto no tiene demasiada importancia porque toda vez que un padrón se encuentra disponible en un ordenador, bien codificado como éste, es válido y útil para multitud y variedad de interrogantes, intereses y curiosidades. De esta manera, se evidencia que para cualquier grupo de investigación multidisciplinar nunca es tiempo ni dinero perdido el invertido en uno o varios padrones municipales.

Este valor se refuerza de manera muy especial para el estudio de las ciudades, siempre tan grandes, tan inaprensibles, pero tan interesantes ya que ahí encontramos el mosaico o laboratorio social más amplio posible. No hay que olvidar que el germen de la sociedad contemporánea e industrial se encuentra precisamente en la formación de grandes urbes y áreas metropolitanas, por lo que resulta imprescindible su estudio para entender el funcionamiento de esta nueva sociedad de principios del siglo xx y de la que todavía somos herederos.